

**Agencia comunicativa de mujeres migrantes centroamericanas  
en su tránsito por territorio mexicano**

**Central American Migrant Women Communicative Agency  
in their Transit through Mexican Territory**

Juan Antonio Doncel de la Colina<sup>1</sup> y Eloísa Román-Fajardo<sup>2</sup>

## RESUMEN

Desde una aproximación cualitativa, se caracterizan las formas en que mujeres migrantes originarias de los países más al norte de Centroamérica ejercen su agencia comunicativa durante su trayecto por el territorio mexicano. A partir de entrevistas en profundidad y observaciones en casas de migrantes, se documenta cómo la acción comunicativa de dichas mujeres plantea una resistencia efectiva a un entramado estructural hostil, lo que subraya su capacidad para resistir su sistemática vulneración, al transitar de la sujeción a la agencia. Se presta atención especial al papel clave que juega la acción comunicativa durante el proceso migratorio y a la problematización que plantea el novedoso concepto de “agencia comunicativa”, lo que enriquece el campo de estudio centrado en la migración femenina y el sentido y significado que estas mujeres dan a su experiencia. Los hallazgos invitan a ser contrastados con realidades similares en diferentes contextos.

*Palabras clave:* 1. agencia comunicativa, 2. sujeta migrante, 3. redes sociales, 4. Centroamérica, 5. México.

## ABSTRACT

From a qualitative approach, the ways in which migrant women from the northernmost countries of Central America exercise their communicative agency during their journey through Mexican territory are characterized. Using in-depth interviews and observations in migrant shelters, it is documented how the communicative action of the migrant women possess an effective resistance to a hostile structural framework, highlighting their capacity to endure their systematic vulnerabilities, moving from subjection to agency. The special attention paid to the key role that communicative action plays during the migration process, and with the problematization posed by the novel concept of “communicative agency,” enriches the field of study focused on female migration, the sense, and meanings that these women give to their experience. The findings invite comparison with similar realities in different contexts.

*Keywords:* 1. communicative agency, 2. female migrant subject, 3. social networks, 4. Central America, 5. Mexico.

Fecha de recepción: 16 de febrero, 2023

Fecha de aceptación: 15 de mayo, 2024

Fecha de publicación web (español e inglés): 15 de febrero, 2025

<sup>1</sup> Centro de Estudios Interculturales del Noreste - Universidad Regiomontana, México, [jdoncel@yahoo.es](mailto:jdoncel@yahoo.es), <https://orcid.org/0000-0002-7779-027X>

<sup>2</sup> ITESM Campus Monterrey, México, [eloisaroman@hotmail.com](mailto:eloisaroman@hotmail.com), <https://orcid.org/0000-0002-8630-4317>



INTRODUCCIÓN<sup>3</sup>

La creciente presión migratoria que deben gestionar los principales países receptores y de tránsito ocupa de forma cada vez más abrumadora una centralidad inédita en las agendas políticas de sus respectivos gobiernos. En este sentido, la región norteamericana adquiere especial relevancia, tal como lo ponen de manifiesto las narrativas hegemónicas de control de las fronteras y de “securitización” de la política migratoria (Treviño, 2016) de los dos actuales candidatos a la presidencia de Estados Unidos (Jiménez, 2024), o bien la reciente decisión del gobierno canadiense de exigir visa a los ciudadanos mexicanos que pretendan ingresar en su territorio (Isai, 2024).

Entre las decisiones bilaterales de los Gobiernos estadounidense y mexicano que imponen una realidad migratoria destaca el acuerdo firmado en 2021 para la promoción del desarrollo económico del sur de México y el norte de Centroamérica, pues su efecto más evidente fue el notable aumento de agentes en la frontera sur de México destinados a contener los flujos migratorios, así como lo que Delgadillo *et al.* han denominado “militarización de las políticas migratorias” (Delgadillo *et al.*, 2022, p. 29, citado en la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes [Redodem], 2023, p. 30). Entre otros ejemplos en el mismo sentido se encuentran el título 42, que expulsaba de manera expedita a quienes ingresaran al territorio estadounidense, y el Migrant Protection Protocol (MPP), por el que el Gobierno mexicano garantiza las condiciones necesarias para que las personas migrantes esperen en su territorio la oportunidad para cruzar la frontera con autorización judicial estadounidense.

La actual situación de desbordamiento y crisis humanitaria fue anticipada por los principales actores de la gobernanza de la migración en territorio mexicano (Doncel *et al.*, 2021) durante la “excepción de la excepción” que supuso la pandemia del COVID-19 (Irazuzta e Ibarra, 2021). Así, mientras desde la Redodem se observaba cómo de las habituales 30 000 o 35 000 personas migrantes registradas anualmente se pasó en 2020 –en plena pandemia– a menos de 10 000 (Doncel, 2021, p. 67), y en solo el primer semestre de 2022 (período aproximado del presente trabajo de campo) se registraron 44 989 personas migrantes en tránsito por México. De este contingente se ha extraído el universo de estudio: mujeres (15.4 % del total) migrantes en tránsito por México y originarias de alguno de los cuatro países hispanohablantes más al norte de Centroamérica (86.7 % de estas mujeres provienen de Honduras, Guatemala, Nicaragua o El Salvador) (Redodem, 2023).

La migración femenina procedente de los países más al norte de Centroamérica y que transita por territorio mexicano debe ser analizada en su propia especificidad, pues no puede explicarse obviando las formas en las que se adecúa a unas normas de género que inciden en múltiples situaciones de opresión, violencia, discriminación y desigualdad, ni obviando el hecho de que la inseguridad y las violencias a las que se exponen las mujeres son diferentes respecto a las de los varones en calidad, cantidad e intensidad.

---

<sup>3</sup> Este artículo fue realizado durante una estancia de investigación doctoral en el Centro de Estudios Interculturales del Noreste - Universidad Regiomontana.

A partir de esta premisa, hay que considerar el empeoramiento de las condiciones para la migración en las que ha desembocado la actual coyuntura geopolítica, entendiendo que el incremento de la peligrosidad de las rutas no se limita a las zonas fronterizas, sino que se despliega por vastos territorios en los que, más allá de la “exacerbación de los controles migratorios y el incremento desmedido de la militarización” (Redodem, 2023, p. 27), son recurrentes los secuestros, los actos de corrupción por parte de los agentes de la autoridad, y la acción del crimen organizado. Por consiguiente, se parte del hecho de que las mujeres migrantes centroamericanas se desplazan por espacios geográficos y geopolíticos bajo una mayor vulnerabilidad y riesgo, lo que las conduce a tener una mayor necesidad de pasar desapercibidas, y a buscar espacios y situaciones más seguras durante su tránsito migratorio, dilatando con ello el tiempo de su travesía (Cortés, 2018).

Este creciente interés por la realidad de una minoría oprimida en su doble condición de mujer y de migrante deriva de lo planteado hace décadas desde la teoría feminista de la interseccionalidad, siendo esta entendida originariamente como la expresión de un sistema complejo de estructuras de opresión múltiples y simultáneas (Crenshaw, citado en Cubillos, 2015). De este modo, si las relaciones de dominación del hombre sobre la mujer son el resultado de un sistema de poder que se articula con otros –Cubillos (2015) refiere “raza” y “clase social”–, es natural que desde la ciencia social se amplíe el área de interés a minorías más específicas –también vulneradas más específicamente–. Al analizar estas nuevas intersecciones, se contribuye a desentrañar con mayor profundidad la matriz de dominación que, organizando el poder a nivel global, presenta una infinidad de manifestaciones locales (Hill Collins, citado en Cubillos, 2015).

Con base en lo anterior, se plantea el objetivo de caracterizar las formas en las que las sujetas migrantes centroamericanas ejercen su agencia –particularmente su agencia comunicativa– durante su trayecto, entendiendo esta agencia como respuesta, autónoma o coordinada, a unos poderes que, aunque de diferente naturaleza, confluyen e imponen sobre ellas un opresivo sobregobierno (Irazuzta e Ibarra, 2021).

## METODOLOGÍA

El enfoque metodológico cualitativo es pertinente por la dificultad de acceder a las sujetas del estudio por su situación de clandestinidad –mujeres migrantes en situación administrativa irregular y en tránsito–, lo que obliga a un muestreo por conveniencia. Así mismo, este enfoque es coherente con la necesidad, en virtud del objetivo propuesto, de acceder a narrativas sobre experiencias vitales personales –muchas veces extremadamente íntimas– y a las significaciones que la sujeta elabora. Aquí se han empleado las herramientas metodológicas que la etnografía privilegia: la entrevista en profundidad y la observación participante. La elección de estas herramientas y la aproximación metodológica es coherente con el planteamiento epistemológico de Giddens (Doncel, 2012), quien encuentra en la acción social y la intersubjetividad el doble objeto de estudio de las ciencias sociales (Giddens, 1993).

El trabajo de campo, realizado entre noviembre de 2021 y junio de 2022, partió del voluntariado de la coautora del artículo en un albergue para mujeres migrantes en el centro de Monterrey (capital del norteño y fronterizo estado mexicano de Nuevo León). Este voluntariado se extendió a un segundo albergue –con capacidad para 200 usuarias frente a las 25 plazas del anterior–, que se abrió debido al aumento del tránsito migratorio en territorio mexicano que trajo la reactivación del MPP.

Las visitas a los albergues se efectuaron semanalmente, con la implementación de observación participante y la recurrente realización de actividades lúdicas con un numeroso grupo de usuarias del albergue; esto permitió una estrecha convivencia con ellas y el desarrollo de lazos afectivos con la investigadora. Es sabido que el desarrollo de estos lazos afectivos puede ser un arma de doble filo, por cuanto una sensibilización excesiva conduce inevitablemente a un compromiso personal con el colectivo estudiado y, en consecuencia, a la introducción de posibles sesgos, tanto en el proceso de implementación de las herramientas etnometodológicas, como en el posterior procesamiento y análisis de la información obtenida.

No obstante lo anterior, se considera que el alto grado de confianza logrado fue esencial para lograr los objetivos, mismos que pasaban por observar y registrar dinámicas de interacción marcadas por la complicidad intragrupal y por la desconfianza hacia el extraño derivada de su situación de clandestinidad. Así mismo, era menester que las informantes llegasen a expresar abiertamente sus propias narrativas, entendidas como instrumento de agencia, aun cuando estas implicaban en ocasiones el reconocimiento explícito del uso de la mentira.

La memoria de las visitas fue minuciosamente registrada en el diario de campo, en el que se anotaron observaciones personales, elementos contextuales, contenido de conversaciones informales, interacciones espontáneas, etcétera. Para ello se siguió la recomendación de Doncel (2022) de distinguir las reflexiones del investigador –incluida la necesaria para tomar conciencia del efecto que puede causar la propia imagen proyectada–, del registro de datos más objetivables, tales como las descripciones de las sujetas y de sus interacciones grupales, o bien de elementos infraestructurales, intervenciones de otros actores, expresiones de comunicación no verbal, etcétera. De esta forma, con el registro de datos descriptivos y el análisis e interpretación de lo observado, se complementaron los elementos de intersubjetividad –obtenidos posteriormente a través de las entrevistas en profundidad– con información que daba cuenta de la acción social de las sujetas sin que esta esté mediatizada por las narrativas “ofrecidas” a la investigadora.

Desde la convivencia semanal de la que la investigadora participó se generaron las condiciones idóneas para seleccionar a las integrantes de la muestra, atendiendo a la idoneidad de su perfil y a una actitud y disposición favorables para ser entrevistadas. Así, durante junio de 2022 fueron entrevistadas tres de estas mujeres, que permitieron ser grabadas en audio bajo condiciones de estricta confidencialidad y anonimato. Por ello los nombres de pila con que se las identifica en adelante son ficticios.

Tras el análisis de estas entrevistas y del trabajo de campo registrado en el diario, y después de efectuar ajustes pertinentes al guion de la entrevista para profundizar en las temáticas emergentes

consideradas de interés, se llevaron a cabo, durante septiembre de 2022, tres entrevistas más (también dentro del albergue, grabadas con autorización y bajo las mismas condiciones de confidencialidad y anonimato). Todas las entrevistas, las de ambas etapas, fueron transcritas minuciosamente y, posteriormente, codificadas y clasificadas en ejes temáticos emergentes siguiendo las recomendaciones de Doncel (2022).

Respecto a la muestra, los criterios considerados para obtener multiplicidad de perspectivas que permitieran una comprensión poliédrica y polifónica del fenómeno fueron los del cuadro 1.

*Cuadro 1. Muestra de participantes*

Nombre	Origen	Edad	Condición de maternidad	Motivación para emigrar	Ads. al MPP*	Vía de ingreso a México	Logró establecerse en Estados Unidos antes de la derogación del MPP
Miriam	Nicaragua	22	Sin hijos	Pagar deudas familiares	Sí	Aérea	Sí
Anaí	Nicaragua	30	1 hija	Construir vivienda y sustentar a su hija	Sí	Marítima	Sí
Rita	Honduras	50	1 hijo, tutora de 1 sobrino menor de edad	Reunificación familiar y sustentar a su sobrino	No	Marítima	Sí
Karina	Guatemala	20	1 hijo	Huir de la violencia y sustentar a su hijo	Sí	Terrestre	Sí
Diana	Nicaragua	45	2 hijas	Construir una vivienda	Sí	Terrestre	No
Mayra	Nicaragua	30	1 hijo	Construir una vivienda y sustentar a su hijo	Sí	Terrestre	No

\*Adscripción al programa Migrant Protection Protocol (MPP).

*Fuente:* Elaboración propia.

#### AGENCIA DE LA SUJETA MIGRANTE, AGENCIA COMUNICATIVA Y REDES SOCIALES

Las estructuras consolidadas por el actuar de diversos agentes de la gobernanza de la migración y apuntaladas por otros actores e instituciones más o menos formales (medios de comunicación de masas, gestores de la migración desde la ilegalidad, las mismas redes de migrantes “adelantados” a un proyecto que debemos leer como colectivo...) constituyen una camisa de fuerza que condiciona las decisiones y el devenir de una sujeta atravesada por cuatro –o más– dimensiones de la identidad signadas por su vulnerabilidad (por lo menos, género, condición migratoria, situación de irregularidad administrativa y origen nacional); pero su sujeción a estas fuerzas ajenas a ella no es absoluta, sino que en su transitar se abren espacios que le posibilitan tomar decisiones y ejercer, así, su agencia.

La disponibilidad de recursos para enfrentar y sobrevivir a un entorno hostil durante el desplazamiento por el territorio, aun en las situaciones de mayor precariedad, ha sido contemplada desde la sociología de la migración para significar el término de agencia como “las prácticas con las cuales hacen frente a una situación desfavorable y contribuyen a mejorar su bienestar subjetivo” (Willers, 2016, p. 165); es decir, la agencia es entendida como capacidad de acción en condiciones de subordinación bajo opresivas estructuras de poder.

Las decisiones tomadas por las sujetas migrantes en condiciones de extrema vulnerabilidad no son reacciones unívocas a unas condiciones dadas, sino que estas mujeres también desarrollan tácticas que incluyen la gestión de la información de que disponen. Con ello se resisten al efecto cosificador de aplastantes estructuras normativas, de modo tal que “la agencia [...] es propiedad del sujeto [...] no es posesión de un sujeto cualquiera, sino del sujeto normado [...]. Es acción racional, intencional, voluntaria, estratégica, la que pone en marcha el sujeto moderno, el humano pleno [...]” (Martínez, 2019, pp. 2-3).

Dado que en esta propuesta se identifica el acto comunicativo disponible como una dimensión clave en el ejercicio de la agencia durante el proceso migratorio, se propone aquí el término “agencia comunicativa”, entendida como todas aquellas prácticas que permiten a las sujetas migrantes hacer un uso táctico de la información de la que disponen para mantenerse en movilidad en las mejores condiciones posibles. Esta gestión se da tanto en un nivel colectivo –entre pares y entre agentes potencialmente “aliados”– como individual –emitiendo u omitiendo información según lo requiera la ocasión y tomando decisiones desde el conocimiento adquirido en el camino–.

De esta manera, la agencia comunicativa en la migración se ejerce en estrecha tensión dialéctica entre la agencia y las prácticas comunicativas, siendo concebidas estas como “aquellas que forman parte de la práctica real de los hombres, que involucran la producción, circulación y recepción (apropiación y usos) de significados en el marco de una sociedad mediatizada y que expresan elementos de sensibilidades compartidas” (Cabello, citado en Ramírez, 2014, p. 112).

Especial atención debe ponerse para enmarcar y caracterizar el ejercicio de la agencia comunicativa en el destacado papel que juegan las redes sociales en la migración, pues estas permiten los flujos circulares de la información, al tiempo que desarrollan y reproducen narrativas y saberes que posibilitan a las personas seguir migrando. A fin de operacionalizar este concepto se remite a la definición que Rivera y Valdéz (2016) recuperan de Portes, para quien estas redes son un:

conjunto de asociaciones recurrentes entre grupos de personas ligadas por lazos ocupacionales, familiares, culturales o afectivos. Llegan a ser tan importantes en la medida que son medios para la adquisición de recursos tan escasos como el capital y la información. (Portes, 1999, citado en Rivera y Valdéz, 2016, p. 12)

Más allá de la ambivalencia de esta función –pues aportan, pero también ocultan o distorsionan información–, es innegable que las redes sociales dotan de un recurso valioso a quienes migran,

haciendo posible que las personas migrantes desarrollen sus tácticas migratorias y, en consecuencia, su capacidad de agencia.

Las redes sociales tanto nutren de información relevante para la toma de decisiones tácticas y estratégicas, como son nutridas por la sujeta que contribuye con los conocimientos adquiridos a partir de su propia experiencia; así, estas redes condensan la máxima expresión de la agencia comunicativa del migrante, entendido este tanto como un colectivo como un individuo y sujeto autónomo, que concentra, transmite y posibilita el intercambio de saberes y contactos para aprender a migrar, para “saber migrar”, y para desarrollar prácticas de autocuidado hacia las migrantes mismas y hacia sus seres más queridos. En definitiva, la agencia comunicativa ejercida por las mujeres migrantes funge como tejedora de redes que les permiten reducir su vulnerabilidad a través de la obtención y gestión de información que posibilita la anticipación de algunos de los múltiples peligros que las acechan, con lo que logran igualmente rebajar la incertidumbre y sentir que en alguna medida recuperan el poder que les es robado por las estructuras.

#### INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y CONOCIMIENTO EN EL EJERCICIO DE LA AGENCIA EN LA MIGRACIÓN

La especial vulnerabilidad de la mujer en su trayecto migratorio la obliga a extremar las medidas de precaución y de autocuidado, y esto pasa por obtener una información adecuada y funcional a las decisiones que debe tomar para vadear los obstáculos estructurales que marcan su transitar. El capital social con el que cuenta, y las redes en las que se materializa y se aprovecha este capital, constituye la principal fuente de información para la toma de decisiones. En este sentido se coincide con Echeverría cuando afirma que la comunicación tiene un papel preponderante para que la migración prevalezca, pues los mensajes “se convierten en recursos clave en la decisión de migrar” (Echeverría, 2014, p. 68). En este trabajo se puede observar la forma en la que los flujos de información y las redes sociales de las migrantes que constituyen el universo de este estudio sostienen su agencia comunicativa, entendida esta como instrumento básico para su seguridad.

Acerca de las decisiones de los migrantes a partir del conocimiento adquirido durante su tránsito migratorio Shaffer *et al.* (2018) sostienen, refiriéndose a la migración somalí en Sudáfrica y en Estados Unidos, que la precariedad del viaje y la inseguridad de las rutas altera sus planes de movilidad. Shaffer *et al.* documentan cómo las aspiraciones, recuerdos y experiencias – alimentadas por el entorno inmediato y las redes sociales del migrante– condicionan la toma de decisiones, trascendiendo condiciones estructurales ajenas al sujeto, como la situación normativa y legal vigente. Así mismo, exponen la manera en que los migrantes utilizan medios formales e informales para adquirir conocimientos útiles para su travesía.

Por su parte, Candiz y Bélanger (2018) afirman que “todos los migrantes desarrollan estrategias diferentes que van a dar forma a sus trayectorias” (p. 281), modificando también su proyecto migratorio. En este trayecto, las casas de migrantes suponen espacios de espera, pero no de inmovilidad sino de resistencia. Aquí el migrante puede asimilar la información recibida y, después, reconfigurar su proyecto, al tiempo que contribuye al fortalecimiento de su red social y

de las de sus compañeros de travesía. Lo anterior no supone que estas casas constituyan espacios de encuentro entre pares libres de desconfianza, pues aquí también se hace necesaria una dominante actitud de cautela y el uso estratégico del silencio, lo que permite protegerse, por ejemplo, de agentes infiltrados o falsos migrantes. Pero destaca cómo en estos albergues se concentra información pertinente para seguir avanzando, tanto la proveniente de contactos fugaces como de compañeros de viaje, de modo que “la información circula como los migrantes, alimentando el ‘saber-migrar’” (Candiz y Bélanger, 2018, p. 287).

Introduciendo la variable género, Lyberaki *et al.* (2008) afirman que esta explica en gran medida el uso estratégico que los o las migrantes dan a la información, lo que determina cómo acceden a o interactúan con las normas y leyes migratorias. Respecto a la gestión de su interacción social durante el tránsito migratorio, Brigden (2018) refiere el uso táctico de lo que entendemos como otra forma de ejercer la agencia comunicativa: la modificación de su propia presentación personal para adecuarla a ciertas situaciones de contacto. Así, como veremos más adelante con las formas en que las migrantes utilizan la proyección de su imagen personal, “la ruta transnacional se convierte en un espacio donde se reinterpreta el género” (Brigden, 2018, p. 112).

Derivado de esta interseccionalidad mujer/migrante y vinculado a las redes sociales, aparecen también estudios centrados en el trabajo de cuidado que, además de esfuerzo mental y físico, implica nutrir relaciones (Tronto, 2013); pues “el afecto y el cuidado tienen sentido en cuanto surgen y se materializan en las relaciones humanas” (Posada y Castro, 2008, p. 27). Por su parte, Raghuram (2016) expone cómo las mujeres migrantes desarrollan relaciones de cuidado recíprocas que, al ejercerse en espacios no íntimos, “ofrecen el potencial para implementar la ética del cuidado, para responder a los desafíos que ofrece el lugar de cuidado de maneras no normativas” (p. 515).

En este tenor, Velasco y Varela (2022) afirman que las mujeres suelen viajar en grupos, familias o “familias” espontáneas [el entrecomillado es nuestro] que se forman en el camino, conformando lo que denominan “comunidades de cuidado en movimiento”. De este modo, “estando en tránsito, las mujeres no dejan de ejercer un rol preponderante en la organización social del cuidado y sostenibilidad de la vida de los colectivos migrantes” (Velasco y Varela, 2022, p. 27), desplegando entre ellas redes de cuidado físico y emocional, en las que comparten saberes, comida, agua e incluso los gastos.

En estas comunidades de cuidado se establecen políticas de silencio y estrategias de disimulo en virtud de lo que deciden decir o no atendiendo a su propio cuidado y al de sus seres queridos (los que las acompañan, los que las esperan o los que se quedaron en el lugar de origen). Así, “las mujeres dosifican la información que cuentan a sus parientes y familiares sobre las violencias de la ruta para cuidarlos”, a lo que añaden que “la escucha comprometida a las vivencias de violencia que otras mujeres experimentan es otra forma de cuidado en ruta” (Velasco y Varela, 2022, p. 30).

Adentrándose en la problemática de la circulación de información, Lyberaki *et al.* subrayan cómo “los lazos sociales y de parentesco, más que los agentes e instituciones estatales, son una fuente predominante de información sobre los procesos de inmigración” (Lyberaki *et al.*, 2008, p. 482), y afirman que el uso estratégico de la información se impone al contenido de las normas y

leyes migratorias, pues los patrones y las estrategias de quienes migran se basan primordialmente en sus expectativas y en los rumores recibidos de sus redes sociales.

Alineado con esto, Ramos observa que los espacios de interacción de los migrantes favorecen sus relaciones, motivándolos a que se acompañen y ayuden. En este contexto se tejen “redes conversacionales” que “ofrecen un conocimiento sobre cómo viajar, con quiénes viajar y qué hacer en ciertos momentos claves” (Ramos, 2017, p. 52). Aquí el papel de la mujer se nota en la transformación de las dinámicas de interacción, pues las violencias a las que está mayormente expuesta obligan al grupo a modificar sus mecanismos de cuidado (Ramos, 2017).

Ozkul y Jarrous (2021), centrándose en refugiados durante sus procesos de recepción y reasentamiento, escriben sobre los rumores, entendidos

como un proceso colectivo a través del cual quienes enfrentan una situación ambigua negocian información, percepciones y suposiciones verificadas y no verificadas a través de diferentes medios, incluido el boca a boca y las redes sociales, para interpretar esta situación. (p. 2248)

De esta manera, el sujeto aparece no únicamente como receptor pasivo de información, sino que participa activamente en su proceso de constitución, cuestionando y otorgando o no validez al dato recibido.

El caldo de cultivo para la generación de estos rumores es propiciado por las largas esperas, por la impredecibilidad de los procesos y por la ambigüedad de las decisiones de las autoridades migratorias. Ante la incertidumbre sistemática a la que se ven sujetos, la generación y dispersión de rumores ayuda a los migrantes a tratar de entender y explicar lo inexplicado (o lo mal explicado), y les permite tomar decisiones adecuadas a sus circunstancias, lo que representa un acto de resistencia frente a la negación del acceso a una información veraz e inequívoca.

Así mismo, incidiendo en la idea del aprendizaje útil durante el tránsito, estos autores entienden el rumor como producto de la misma experiencia migratoria: “los rumores pueden surgir después de que alguien haya escuchado u observado un incidente específico que involucra a otros refugiados y, por lo tanto, pueden verse como una lección aprendida” (Ozkul y Jarrous, 2021, p. 2261). Desde posiciones más cercanas a la de este trabajo, Gandarias explica cómo “en determinadas situaciones el silencio de las mujeres [migrantes] puede constituir una forma de agencia” (Gandarias, 2019, p. 15), siendo entendido este como parte de una estrategia de supervivencia.

Aunque en este proyecto no se ha atendido el papel que desempeñan las que pueden denominarse “redes sociales virtuales” –esto es, redes que se tejen de forma vicaria a través del uso de las tecnologías de la información–, también es innegable su importancia en el proceso migratorio. Son varios los autores que sí han prestado atención a la relevancia de esta forma de comunicación virtual para la toma de decisiones en la migración (Ramírez, 2014; Rivera y Valdéz, 2016; Olvera, 2014), y que han descrito mayormente cómo el uso de estas nuevas tecnologías ha

agilizado, reducido costos y eficientizado las comunicaciones entre quienes migran, sus familias y sus comunidades de origen.

Por su parte, Rivera y Valdéz (2016) subrayan el papel de estas redes para la reproducción de experiencias exitosas, al canalizar la información y minimizar los riesgos. En este mismo sentido, tanto Olvera (2014) como Oroza y Puente (2017) coinciden en que estas redes representan un valioso capital que permite a las personas migrantes elegir lugar de destino y vías de inserción en las sociedades receptoras. Por último, Ramírez (2014) incorpora a la discusión el concepto de prácticas comunicativas entendidas como un recurso para que el migrante mantenga el contacto con su familia en el origen, minimizando así sus ausencias al darles la oportunidad de sostener sus vínculos afectivos.

#### AGENTES Y ACTORES CONFORMADORES DE ESTRUCTURAS DE COERCIÓN SOBRE LAS SUJETAS MIGRANTES

A pesar de que el objetivo general de esta investigación pasa por entender cómo es ejercida la agencia comunicativa de las mujeres migrantes objeto de atención, también se cuenta entre los resultados del trabajo de campo con la identificación y significación de los principales agentes, ya sean formales o informales, que constituyen con su actuar la red estructural que condiciona y oprime los trayectos de aquellas mujeres. A continuación se verá cuáles fueron los actores y agentes más relevantes identificados por ellas, así como la significación que algunos de ellos pueden llegar a transmitir.

Respecto al papel de los medios de comunicación de masas en la toma de decisiones en el tránsito migratorio, se encontró que a su paso por Monterrey las mujeres migrantes consumen habitualmente noticias locales, consumo que es consecuencia de un constante estado de alerta y una necesidad imperiosa de obtener el máximo conocimiento posible acerca de lo que sucede en un entorno hostil. Este conocimiento no es solo sobre información de las políticas migratorias del momento, sino que también incluye acontecimientos de la vida cotidiana en los lugares por los que transitan. Con esta práctica pueden anticipar futuras situaciones de peligro. Por ejemplo, ciertos hechos de violencia especialmente mediáticos intensifican la sensación de miedo, lo que repercute en su comportamiento en el espacio urbano mientras aguardan para dar el próximo paso.

Paradójicamente, las redes sociales que se establecen y continúan ejerciendo su influjo desde la sociedad de destino contribuyen a la circulación de narrativas que encierran y transmiten cierto falseamiento de la realidad migratoria. Por ejemplo, estos paisanos y familiares “adelantados” suelen dulcificar la realidad que afrontaron, tanto los peligros del camino como las trabas burocrático-administrativas (Lyberaki *et al.*, 2008; Roberts, 2021).

Por ejemplo, dado el acuerdo CA-4 (Convenio Centroamericano de Libre Movilidad), por el que El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua permiten el libre tránsito a sus ciudadanos, la frontera sur de México supone el primer gran obstáculo administrativo que deben afrontar los migrantes de estos países; sin embargo, todas las entrevistadas dieron inicio a su viaje con la idea

errónea de que este era un paso relativamente fácil, idea obtenida de familiares, amigos o conocidos que ya habían migrado. Ideas falseadas como esta, transmitidas desde el exterior, en ocasiones sirven para planificar inocentemente movimientos o decisiones que conducirán al fracaso en la aventura migratoria.

Pero también aquí aparece la agencia comunicativa de la migrante que recibió estas “mentiras de la migración”, agencia ahora con un efecto pernicioso, pues ella misma contribuirá a reproducir información falseada que proyecta una autoimagen de éxito personal. De esta manera, las entrevistadas también se esfuerzan por omitir u ocultar información sobre sus penurias a sus familiares y amigos con el fin de evitarles la preocupación. Esta necesidad de ocultamiento hace que, trascendiendo la agencia de la sujeta aislada, se establezcan alianzas temporales entre migrantes para guardar un silencio cómplice; así, algunas migrantes narran cómo al toparse con paisanos y paisanas en los albergues negociaron guardarse mutuamente el secreto de su situación. Así mismo, otras migrantes prefieren desconocer a sus vecinos y evitar saludarlos para ocultar su situación verdadera (Diario de campo, 25 de abril de 2022).

El agente de control más evidente es el constituido por los representantes de la autoridad migratoria. Las actuales condiciones de la arena política internacional dinamizan la legislación y reglamentación en materia migratoria, tanto en territorio mexicano como estadounidense. La constante modificación de las políticas migratorias y, en consecuencia, de las “reglas del juego” dificulta que la información que reciben y transmiten los migrantes se ajuste a los términos reales, lo que genera confusión y limita –cuando no imposibilita– sus opciones para regularizar su situación. Esto empeora cuando los mismos representantes de la autoridad transmiten información errónea o bien, la falsean, manipulan u omiten según les convenga, lo que revictimiza al migrante.

Por otra parte, con base en información errónea, muchos migrantes avanzan con la idea de entregarse y ser detenidos, pues confían en ser prontamente liberados en territorio estadounidense con su situación administrativa regularizada. Aunque imaginan que esos días de detención serán el precio por regularizar su situación administrativa y dejar de ser perseguidos, la realidad es que suelen ser únicamente la antesala de su deportación. Además, una vez detenidas, la vulnerabilidad de las mujeres migrantes adquiere nuevos matices, como la inaccesibilidad a la información de su situación, a sus derechos y a los procedimientos a los que están irremediablemente sujetas. Es así como el aislamiento informativo subraya su estatus de no ciudadanía, agravando la violación de sus derechos humanos y políticos. Planteada la misma idea en sentido inverso: se les priva del acceso a la información que les permitiría ejercer su agencia en un marco de igualdad.

La negación del acceso a la información sobre sus derechos, la privación de documentos de identificación o el ocultamiento de información respecto a las condiciones ambientales son actos que acompañan los procesos administrativos migratorios, así como la negación de la propia voz de las migrantes y la anulación de su poder de decisión. Igualmente, los interrogatorios a los que son sometidas, entendidos estos como formas discursivas que “instigan y apoyan el proceso de la tortura” (Butler, 2009, p. 23), suponen una herramienta de control que cuestiona sistemáticamente su credibilidad. El efecto de este dispositivo de control se orienta hacia la anulación o, cuando

menos, a la minimización de la persona, reduciéndola a una posición de total indefensión y sometimiento a la voluntad del juzgador.

Las casas de migrantes, entendidas como espacios de concentración y gestión de la información, constituyen un agente de la migración ambivalente. Por una parte, ofrecen refugio y constituyen un importante nodo comunicativo, tanto por la información que da el personal (Lara, 2021; Ríos y Gabarrot, 2021), como por la que generan las mismas migrantes a partir de las redes de solidaridad y apoyo que tejen en estos espacios de encuentro (Candiz y Bélanger, 2018). Pero el personal de estos albergues, además de orientar a sus usuarias, también utiliza a su conveniencia la información que controla, en específico para regular la conducta de las usuarias en virtud del orden establecido para el normal funcionamiento del albergue (Doncel y Lara, 2021).

Debido a sus redes de colaboración con órganos de gobierno nacionales y con organismos internacionales de atención a la migración, el personal tiene acceso exclusivo a información relevante para los designios del migrante, pero su campo de actuación está supeditado al dictado de políticas migratorias sobre las que no tienen control. Por consiguiente, de la misma forma en que el devenir de las migrantes está condicionado por la información que obtienen en estas casas, aunque también disponen de agencia individual y colectiva, las casas de migrantes gestionan la información desde una posición que oscila entre el ejercicio de su poder efectivo y la sujeción al poder que sobre ellas ejercen las diferentes instancias gubernamentales responsables últimas de la gestión de la migración.

El campo de decisión de las numerosas y variopintas casas de migrantes de la geografía mexicana está salpicado de formas y sentidos de utilización de la información y del poder igualmente variados. Por consiguiente, si bien la mayoría ejerce un loable esfuerzo de acompañamiento y guía al migrante, también hay casos en los que el ejercicio del poder se dirige hacia el propio beneficio, no diferenciándose mucho de las prácticas habituales entre los conocidos como coyotes.

A continuación, se presenta un ejemplo de esta práctica, denunciada por una de las informantes, narración que además muestra consecuencias que este tipo de acciones tienen sobre los posibles cauces para la circulación de los flujos migratorios:

[El personal de ciertos albergues] ahora se llevaron a toda la gente a Piedras Negras y les quieren cobrar 500 dólares [por ayudarles a pasar]. No es justo, ahora van a quemar esa frontera y van a hacer perder la oportunidad a la gente que está ahí; porque, así como arruinaron la pasada por Nuevo Laredo, ahora van para allá. (Karina, comunicación personal, 7 de octubre de 2022)

Más habitual y sistémico que prácticas puntuales tan deshonestas como la mencionada es el merodeo en torno a las casas de migrantes por parte de los *coyotes*, oportunistas que convierten la necesidad y urgencia de miles de migrantes en un lucrativo medio de subsistencia. De manera que, durante su estancia en los albergues, que son punto de descanso y reflexión sobre los siguientes pasos, las migrantes se ven obligadas a tratar con estas personas, que son piezas clave en el flujo

de la información que reciben. Aunque no exista confianza en ellos, las circunstancias y la ausencia de alternativas no les dejan otra opción que realizar este tránsito apoyándose en aquellos que inspiran incertidumbre y/o miedo.

Más allá del grado de confiabilidad de cada coyote –entre los cuales hay diferencias notables–, son ellos los que mejor conocen las rutas, los peligros y las condiciones del viaje. En esta cierta profesionalización hay casos que trascienden el recurrente juicio moral, formado a través de numerosas narraciones de cómo los coyotes engañan y/o se constituyen en esencial elemento de peligro para la migrante, y pueden encontrarse algunas experiencias positivas (aunque no se sabe qué tan excepcionales sean):

Muy buen coyote, porque no sufrimos agresiones... o que lo dejen botado a uno ahí, abandonado. Ni en tráiler subimos, en puros buses (Mayra, comunicación personal, 15 de octubre de 2022)

[Los coyotes] nos dijeron que nos agarramos nadando de empujón hacia el otro guía; nos dijeron que nos agarramos de él y que pusiéramos el pie en una rama y ni siquiera nos mojamos. Y de ahí a caminar en dirección a las indicaciones que ellos nos dieron (Miriam, comunicación personal, 8 de junio de 2022)

Un tercer caso es que los coyotes proveen información muy valiosa en momentos de extrema vulnerabilidad, incluso clave para la supervivencia: “Yo andaba envuelta en una bolsa, eso nos protegió bastante del frío. Ya nos habían dicho [los coyotes], [que] los demás [que iban en la lancha] sufrieron frío” (Anaí, comunicación personal, 16 de junio de 2022).

Regresando a la faceta peligrosa del coyote y del coyotaje, estos también manipulan a su antojo la información que poseen, respondiendo a su propio interés. Es así como este poder sobre la migrante puede derivar en situaciones de extremo peligro, cuando no en tragedia (secuestros o matanzas colectivas, algunas documentadas por la prensa). Por otra parte, cuando el coyote no controla la información relevante cometerá descuidos que exponen a mayores riesgos a las personas que guía: “los guías [coyotes] iban tan tomados, fumados, que ni siquiera sabían por dónde nos tenían que pasar [...] Yo siento que empezamos a caminar en círculo” (Anaí, comunicación personal, 16 de junio de 2022).

#### LA SUJETA-ACTORA MIGRANTE COMO GESTORA DE INFORMACIÓN Y TOMADORA DE DECISIONES: DE LA SUJECIÓN A LA AGENCIA

Las decisiones que toman las sujetas migrantes no son reacciones unívocas a unas condiciones dadas, sino que estas mujeres también desarrollan tácticas que incluyen la gestión de la información de la cual disponen. Esta gestión se da tanto en un nivel colectivo –entre pares– como individual –emitiendo u omitiendo información según lo requiera la ocasión y tomando decisiones desde el conocimiento adquirido en el camino–.

*Generación y circulación de la información entre pares:  
fuente de temor y de motivación*

Una valiosa fuente de información proviene de sus pares, especialmente en las casas de migrantes. Aquí la información obtenida puede animarlas, alentarlas y ayudar a tomar decisiones oportunas, pero también atemorizarlas y desmotivarlas a seguir avanzando. En este último sentido, otras migrantes sirven de caja de resonancia de las dramáticas noticias que emiten los medios masivos de comunicación. De esta manera, sobre un substrato de clandestinidad y xenofobia, se propagan narrativas en las que migrantes como ellas son víctimas de violentos crímenes, siendo el miedo al secuestro recurrentemente propagado.

Ante un contexto hostil en el que la necesidad de confiar es tanta como la imposibilidad de hacerlo, es en las compañeras de aventura en quienes se pueden apoyar mutuamente con mayor probabilidad de obtener una respuesta positiva. El mayor potencial de confiabilidad deriva de la complicidad posible entre quienes están viviendo una experiencia similar, tanto en expectativas y objetivos como en condiciones y peligros. Así, la camaradería y la solidaridad intragrupal se convierten en su principal arma de autodefensa para enfrentar colectivamente innumerables peligros y dificultades. Un ejemplo de ello es el gregarismo, la congregación de cuerpos y voluntades como medio de autoprotección: “cuando decían [otros migrantes] que era un lugar peligroso pasábamos en grupos enormes, entre muchos ya no nos iban a hacer nada” (Karina, comunicación personal, 7 de octubre de 2022).

Con base en esta confianza, las migrantes deciden en uno u otro sentido; por ejemplo, para argumentar o presentar su caso ante las autoridades migratorias correspondientes –“desde que [la policía migratoria de Estados Unidos] nos metieron a ese programa [al MPP] nos decían [las compañeras]: ‘para que pasen, digan esto y esto’”. (Miriam, comunicación personal, 8 de junio de 2022)–, o para encontrar vías para el cruce de fronteras abiertas previamente por otras compañeras migrantes. Igualmente, se recomiendan entre ellas a los coyotes que consideran más confiables, de manera que acuden a aquellos de los que mejores referencias obtienen a través del “boca en boca” (Diario de campo, 16 de junio de 2022).

Pero este mayor grado de confianza entre ellas no significa que la información obtenida sea fidedigna –aunque, si es errónea, probablemente lo será por una percepción equivocada y no por un oscuro interés personal de quien la emite–. De ahí que muchas veces en las casas de migrantes se generen expectativas y esperanzas con base en la desinformación o en rumores infundados. En este mismo sentido, pudo registrarse cómo varias migrantes externaron su preocupación por que una compañera les había dicho que solo tenían derecho a tres audiencias en la Corte de Inmigración y que, si no lograban el asilo en estas audiencias, se quedarían detenidas en la hielera,<sup>4</sup> siéndoles prohibida también la entrada en México (Diario de campo, 9 de mayo de 2022).

---

<sup>4</sup> Con este nombre denominan popularmente los migrantes a los centros de detención a los que son trasladados cuando la autoridad migratoria los atrapa.

Ante el vacío informativo al que están supeditadas, unido a la ansiedad por obtener cualquier dato potencialmente útil en una situación de permanente incertidumbre y vulnerabilidad, cualquier rumor que suene mínimamente plausible es incuestionado y asumido como verdadero. Después de que rumores inciertos hayan alimentado sus expectativas migratorias, los sucesivos choques con la realidad se encargan de desmentirlos, propiciando una mayor confusión.

No obstante, la información obtenida por esta vía representa una importante ayuda y guía para tomar decisiones adecuadas, ya sea desde las más cotidianas hasta las más estratégicas –pues les ayudan a vadear las pruebas que imponen autoridades y políticas migratorias de ambos países–:

Yo había tenido un amigo que me dijo: “si te quieres ir y te para la migra te van a preguntar lo del himno nacional o quién ha sido el presidente de tal y tal año”. Y así y pues... aprendí las mínimas cosas para que ellos [autoridades migratorias mexicanas] crean que eres de aquí [de México]. (Karina, comunicación personal, 7 de octubre de 2022)

*Gestión individual de la información: tácticas, astucias, estrategias y toma de decisiones*

Así como diversos agentes emisores de información la instrumentalizan y manipulan para satisfacer sus propios intereses, estas mujeres, gracias a la agencia adquirida por su aprendizaje en el camino, ven las formas y oportunidades de utilizar lo que saben para emitir la información sobre ellas mismas que favorezca la consecución de sus objetivos. Se trata de jugar estratégicamente con la verdad y la mentira a partir de la información obtenida en el trayecto. La oportuna gestión de la información incluirá su uso táctico, pasando por el ocultamiento, la exageración, la opacidad, el trastocamiento del contexto, la negación de hechos verídicos, la invención de hechos irreales, etcétera.

Una mentira recurrente se refiere a la orientación sexual, pues rumores apuntan a la idea de que para las mujeres lesbianas es más fácil iniciar un proceso de acogida y la regularización de su situación. Para ello, las migrantes inscritas al MPP debían convencer a las autoridades estadounidenses de que, por su orientación sexual, estar en México representaba una amenaza para su vida o que eran víctimas de violencia. Tan eficaz es percibida la medida de fingirse lesbianas que, para hacer la simulación más creíble, trascienden la declaración personal y acuerdan presentarse como pareja sentimental de otra migrante: “las muchachas dijeron que eran lesbianas, se hicieron pasar por pareja. Pasaron unas cubanas [...] fueron como ocho y cuatro nicaragüenses, toditas lesbianas [se ríe]” (Miriam, comunicación personal, 8 de junio de 2022).

Pero declararse lesbiana es insuficiente. Comprobar en un sentido o en el contrario la veracidad de un dato tan íntimo es extremadamente difícil, pues también exige una interacción con el otro para que adquiera consistencia y, finalmente, reconocimiento. Ante el fingimiento (o no) de cierta orientación sexual, se oponen las estrategias de la administración para filtrar la menor cantidad de casos, estrategias como el interrogatorio demostrativo de esta condición personal. Este interrogatorio incluye preguntas para medir el grado de conocimiento de la realidad social de una

minoría y el involucramiento personal en esta causa colectiva, pero también se adentran abruptamente en la intimidad de la interrogada.

Ante la presión ejercida, la sujeta aprende a revertir en su favor el ejercicio coercitivo de autoridad del que es objeto: “Doña Tata [administradora de un albergue] dice que a una de las que les gustan las mujeres la corrieron del albergue y eso le valió para quedarse allá [en Estados Unidos]” (Karina, comunicación personal, 7 de octubre de 2022). Así mismo, la notificación de un intento de suicidio puede revertirse en oportunidad para lograr el objetivo, entendiéndose entonces, paradójicamente, como táctica para la supervivencia.

No tiene a nadie que le ayude con los papeles y dicen, no sé hasta qué punto sea cierto, que la corrieron [del albergue]. Le dijeron que se fuera, la echaron a la calle y cuando volvieron se estaba cortando las venas. Había un sangradero en el cuarto, en las regaderas y en el piso, fue triste. (Miriam, comunicación personal, 8 de junio de 2022)

La escenificación de este acto –performativo, por su carácter público y ostensible a los ojos de compañeras y autoridades del albergue– constituyó (al parecer) una oportunidad para evadir una situación adversa: “pero dicen... que un abogado me parece que le ayudó y [ella ya] pasó [cruzó la frontera]” (Anaí, comunicación personal, 16 de junio de 2022).

La exageración del sufrimiento en la narración ante las autoridades juzgadoras constituye un recurso ampliamente utilizado, manejando, calibrando, ideando, omitiendo o emitiendo oportunamente la ingente información obtenida de la propia experiencia migratoria.

Entrevistadora: ¿Y de México qué dijeron?, ¿la verdad?

Miriam (comunicación personal, 8 de junio de 2022): Nooo. Ahí sí, nada que avión ni nada, aumentarle de que en México dilatamos... Ya ni recuerdo qué fechas dije, pero que había dilatado en México. [No dije] nada de avión [de que llegué en avión], ni nada de eso.

En ciertos momentos de tensión, externar el sufrimiento y exaltar la performatividad de género resulta aconsejable, aprovechando unas normas consuetudinarias de género que abonan un discurso que asigna a la mujer atributos de vulnerabilidad, ingenuidad y desprotección: “cuando estoy en la llamada [para comparecer ante la Corte Migratoria] [y] me están preguntando [por qué solicito asilo en Estados Unidos], me dicen mis amigas: ‘Llora para que te crean’” (Miriam, comunicación personal, 8 de junio de 2022).

Estas mujeres migrantes despliegan tácticas de supervivencia fruto de “la invisible sabiduría de la movilidad”, referida al “conocimiento sobre rutas de tránsito, albergues, estrategias de cruce de fronteras y más” (Papadopoulos, citado en Angulo-Pasel, 2018, p. 897). Este conocimiento adquirido es utilizado para adaptar a sus intereses las normas de género dominantes, “feminizando” la conducta o masculinizándola, al representar atributos culturalmente atribuidos al género masculino. Así lo hizo Karina (comunicación personal, 7 de octubre de 2022), mostrando públicamente –como forma de resistencia– una actitud valiente y dominante: “yo venía como si yo era la que conocía, yo venía hasta mero enfrente de ese grupote”.

La pertinencia cultural de conocimientos o conductas aprendidas trascienden los que se rigen por las normas de género dominantes, de manera que aprenden a descifrar otros códigos culturales. Por ejemplo, para pasar desapercibidas aprenden a pronunciar acentos y variantes dialectales del español, lo que no es una cuestión menor si se piensa que “el sujeto que habla es constituido por el lenguaje que habla, por lo que el lenguaje es la condición de posibilidad del sujeto hablante y no simplemente un instrumento de expresión” (Butler, 2009, p. 54).

Me tocó decir que era mexicana. A la hora de pasar Arriaga, como que me querían sacar la verdad [que es migrante y extranjera]. Me dicen: “¿Cómo se le dice a esto?”; le digo: “pues cinturón”<sup>5</sup>... Yo ya más o menos sabía qué era lo que me iban a decir... Al final me dejaron ir. (Karina, comunicación personal, 7 de octubre de 2022)

En ocasiones, las habilidades desarrolladas para lograr una suerte de camuflaje cultural se compaginan con el capital social adquirido por el camino. Así, presentan una ventaja quienes destacan por sus habilidades sociales, lo que les permitirá socializar más fluidamente con la población local y, de esta manera, aprender más rápida y eficazmente aquellos códigos culturales que les ayuden a vislumbrar dónde se van abriendo las grietas por las que pueden seguir avanzando en condiciones de mayor seguridad.

[Para viajar de Monterrey a Piedras Negras] tenía el contacto de un muchacho que vende los boletos fuera [de la central de autobuses]. Me subieron fuera de la central y así... y luego, como era 15 de septiembre,<sup>6</sup> no habían retenes para nada. (Karina, comunicación personal, 7 de octubre de 2022)

Estas astucias se implementan en la presentación de la propia persona, al aprender a “desaparecer”, simulando que duermen mientras viajan en autobuses –para pasar desapercibidas y que no las cuestionen las autoridades migratorias que revisan–, o cuando su vida peligra –durante una situación de secuestro el sobrino de Rita le preguntaba “¿qué hago?”, a lo que su tía respondía “hágase el dormido”–; pero también al aprender a (re)aparecer, como cuando se visten de cierta forma para tratar de evadir el estigma de pobreza –“buscar la mejor ropa, en Ciudad del Carmen nos alistamos a buscar la ropa; peinadas, todo, lo mejor que se pudiera” (Miriam, comunicación personal, 8 de junio de 2022)–.

Esta última astucia, la ornamentación del cuerpo para simular un estatus que les permita entrar en espacios generalmente vetados para ellas, supone otro acto performativo con el que amplían su capacidad de acción. Así, la apariencia de pertenencia a cierta clase social resulta de una interpretación de ciertos códigos para evadir situaciones de vulnerabilidad. Si entendemos esta forma de presentarse al mundo como una forma discursiva, no verbal pero muy efectiva en términos comunicativos, vemos que su carácter performativo deriva del “poder que tiene el discurso de hacer realidad lo que nombra” (Butler, 2002, p. 316).

---

<sup>5</sup> Denominado “faja” en Nicaragua y Honduras, por lo que llamarlo así implicaría delatarse a sí misma como extranjera.

<sup>6</sup> Feriado nacional en México, pues en esta fecha se celebra el Grito de Independencia.

Si entendemos el acto performativo como “formas del habla que autorizan” (Butler, 2002, p. 18) un acto de habla que “dice o dice de un modo diferente, lo que pretende decir” (Butler, 2009, p. 29), vemos que de la capacidad performativa del habla son plenamente conscientes las migrantes, tanto de la posibilidad de manipular el tono, los términos, los acentos, los dichos, etcétera –“a uno lo conocen oyendo” (Rita, comunicación personal, 14 de junio de 2022)–, como de manejar el silencio cuando esto es lo conveniente –“hay que intentar no hablar” (Miriam, comunicación personal, 8 de junio de 2022)–. En este caso, cuando aprenden a callar para evadir peligros, así como cuando fingen dormir ante la amenaza de un retén y de una identificación imposible, estas migrantes buscan una forma de lograr ser desapareciendo; se invisibilizan a sí mismas con el objetivo de materializar su sueño y, finalmente, constituirse en ciudadanas de hecho y de derecho, sujetas con agencia plena sobre sus vidas.

### CONCLUSIÓN

La mujer migrante, a pesar de estar enormemente expuesta, usa la información que recibe (o que no recibe) de diferentes agentes para ejercer su agencia comunicativa; se ha visto cómo las migrantes son capaces de sortear los designios que trata de imponerles el entramado estructural que deben navegar. De esta manera queda asentada la idea de que la mujer migrante dispone de suficiente agencia comunicativa para presentar una resistencia efectiva, pues le posibilita sus objetivos vitales más inmediatos.

La sujeta puede revertir el uso coercitivo de la información que padece en herramienta útil a sus fines, instrumentalizando reglas, requisitos legales (como la priorización a minorías sexuales para obtener refugio político) o normas consuetudinarias (como las referidas a los roles de género). El abanico de decisiones tácticas que toman con base en los aprendizajes del camino (Shaffer *et al.*, 2018; Ozkul y Jarrous, 2021) es amplio y diversificado, centrándose aquí en las que requieren un acto comunicativo, tanto verbal como no verbal. Se trata de prácticas comunicativas que pasan por la exageración, el disimulo, la simulación, la mentira. Esta última se ha manifestado como recurso recurrente y ejercicio de su agencia, pues las circunstancias las empujan a reproducir las mismas mentiras que las llevaron a su situación actual, generándose de este modo un flujo circular de información alejada de la realidad que deben afrontar.

Otra táctica llamativa es la gestión del silencio y de la palabra, lo que se lee como momentos de desaparición y de reaparición bajo ciertas condiciones cuando las circunstancias así lo requieren. La “desaparición” voluntaria, momentánea, coyuntural e interesada contrasta marcadamente con la desaparición forzada y sistemática de la que son víctimas por parte de las autoridades, especialmente cuando son encerradas, interrogadas, privadas de sus documentos y aisladas del mundo exterior, lo que las afecta duramente y golpea su propia idea de sí; pues constituyen una retahíla de actos que inciden reiteradamente en la negación de su identidad personal.

Los agentes estructurales considerados oscilan entre los más inmunes a la agencia de la sujeta migrante y los más influenciados por ella. Los medios de comunicación de masas son los más

ajenos a su agencia comunicativa, seguidos de las autoridades migratorias, aunque frente a estas últimas las migrantes han demostrado poseer recursos para la resistencia. En los coyotes hemos observado una figura profesionalizada y necesaria ante los vacíos dejados por el Estado; así como que, más allá del estereotipo negativo ampliamente extendido –precisamente por medios de comunicación y autoridades migratorias–, son más flexibles y permeables a la agencia de las migrantes a las que dan servicio.

Por otra parte, las casas de migrantes constituyen espacios liminales de encuentro, entre la presión de las autoridades y la agencia comunicativa colectiva que ejercen las migrantes que ahí coinciden –reafirmando lo observado por Candiz y Bélanger (2018)–. De este modo, la generación de rumores, el intercambio de información y la conformación de redes de colaboración entre pares se constituye en un nodo comunicativo generado por la interacción entre las sujetas migrantes y fuertemente opuesto a las estructuras que tratan de encauzar sus voluntades.

En suma, ante una situación de constante incertidumbre es ineludible obtener información confiable y, en consecuencia, poder confiar en los agentes que la emitan. Esta confianza se teje a través de interacciones personales, mayormente con quienes hay más cercanía y cotidianidad, y más aún si coinciden en objetivos y/o intereses. Las prácticas comunicativas –ya sea que transmitan información veraz, falsa o imprecisa– conllevan el establecimiento de vínculos sociales que incitan a pensar las prácticas de autocuidado desde una dimensión esencialmente relacional (Raghuram, 2016).

#### REFERENCIAS

- Angulo-Pasel, C. (2018). The journey of Central American women migrants: Engendering the mobile commons. *Mobilities*, 13(6), 894-909.
- Brigden, N. K. (2018). Gender mobility: Survival plays and performing Central American migration in passage. *Mobilities*, 13(1), 111-125. <https://doi.org/10.1080/17450101.2017.1292056>
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”* (Trad. A. Bixio; 1.<sup>a</sup> ed. 3.<sup>a</sup> reimpresión). Paidós.
- Butler, J. (2009). *Lenguaje, poder e identidad*. Síntesis.
- Candiz, G. y Bélanger, D. (2018). Del tránsito a la espera: el rol de las *casas del migrante* en México en las trayectorias de los migrantes centroamericanos. *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies / Revue canadienne des études latino-américaines et caraïbes*, 43(2), 277-297. <https://doi.org/10.1080/08263663.2018.1467533>
- Cortés, A. (2018). Violencia de género y frontera: migrantes centroamericanas en México hacia los EEUU. *European Review of Latin American and Caribbean Studies | Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, (105), 39-60. <https://doi.org/10.18352/erlacs.10321>
- Cubillos, J. (2015). La importancia de la interseccionalidad para la investigación feminista. *Oxímora. Revista Internacional de Ética y Política*, 7, 119-137.

- Doncel, J. (2012). Nuevos retos y formas de la labor etnográfica a partir de la reconceptualización del objeto de estudio de la antropología social. *Andamios, Revista de Investigación Social*, 9(19), 11-30. <https://doi.org/10.29092/uacm.v9i19.388>
- Doncel, J. (2021). Efectos de la (des)gobernanza en tiempos de pandemia sobre las dinámicas migratorias. En *Gobernar la migración en tiempos de pandemia: una mirada desde (y hacia) los actores de la gobernanza* (pp. 57-98). Gedisa.
- Doncel, J. (2022). *Manual para la investigación básica y aplicada. Del cuestionamiento personal al conocimiento socio-antropológico*. Gedisa.
- Doncel, J. y Lara, A. (2021). Construcción social del sujeto migrante y lógica organizativa en las “casas de migrantes” del Área Metropolitana de Monterrey (Nuevo León, México). *Revista de Estudios Sociales*, 76, 94-110.
- Doncel, J., Gabarrot, M. e Irazuzta, I. (Eds.). (2021). *Gobernar la migración en tiempos de pandemia*. Gedisa.
- Echeverría, M. (2014). Cultura migratoria y comunicación masiva e interpersonal en los imaginarios juveniles. *Comunicación y Sociedad*, 19, 61-86. <https://doi.org/10.32870/cys.v0i19.204>
- Gandarias, I. (2019). Resistir desde la vulnerabilidad: narrativas de mujeres subsaharianas sobre su tránsito hacia Europa. *Papeles del CEIC*, 2019(1), papel 205, 1-18. <https://doi.org/10.1387/pceic.19532>
- Giddens, A. (1993). *Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica positiva de las sociologías interpretativas*. Amorrortu.
- Irazuzta, I. e Ibarra, I. (2021). La excepción de la excepción. La gobernanza de la migración en tiempos de pandemia. *Estudios Fronterizos*, 22, (e068). <https://doi.org/10.21670/ref.2105068>
- Isai, V. (2024, 29 de febrero). Canadá pedirá visa a los mexicanos ante el aumento de solicitantes de asilo. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/es/2024/02/29/espanol/visa-canada-mexicanos.html>
- Jiménez, M. (2024, 3 de marzo). El camino a la Casa Blanca empieza en la frontera. *El País*. <https://elpais.com/internacional/elecciones-usa/2024-03-03/el-camino-a-la-casa-blanca-empieza-en-la-frontera.html>
- Lara, A. (2021). Construcción social de las personas en situación de (in)movilidad en el contexto del COVID-19. En *Gobernar la migración en tiempos de pandemia. Una mirada desde (y hacia) los actores de la gobernanza* (1.ª ed., pp. 97-125). Gedisa.
- Lyberaki, A., Triandafyllidou, A., Petronoti, M. y Gropas, R. (2008). Migrants' Strategies and Migration Policies: Towards a Comparative Picture. *Journal of Immigrant & Refugee Studies*, 6(3), 475-488. <https://doi.org/10.1080/15362940802371952>
- Martínez, M. (2019). Una (breve y no muy sistemática) aproximación a la noción de agencia desde la vulnerabilidad. *Papeles del CEIC*, 2019(1), 1-9. <https://doi.org/10.1387/pceic.20616>

- Olvera, J. J. (2014). Globalizando la desigualdad. Inmigración extranjera y uso de las TIC en la Zona Metropolitana de Monterrey. *Trayectorias*, 16(38), 37-66.
- Oroza, B. R. y Puente, M. Y. (2017). Migración y comunicación: su relación en el actual mundo globalizado. *Novedades en Población*, 10-17.
- Ozkul, D. y Jarrous, R. (2021). How do refugees navigate the UNHCR's bureaucracy? The role of rumours in accessing humanitarian aid and resettlement. *Third World Quarterly*, 42(10), 2247-2264. <https://doi.org/10.1080/01436597.2021.1928487>
- Posada, S. y Castro, L. (2008). El afecto y el cuidado como una experiencia de aprendizaje en familias víctimas de violencia intrafamiliar. *Panorama*, 2(5), 25-34. <https://doi.org/10.15765/pnrm.v2i5.255>
- Raghuram, P. (2016). Locating Care Ethics Beyond the Global North. *ACME: An International Journal for Critical Geographies*, 15(3), 511-533.
- Ramírez, J. P. (2014). Uso de tecnologías de la información y la comunicación en familias caleñas con migrantes en España. *Revista de Estudios Sociales*, 48, 110-123. <https://doi.org/10.7440/res48.2014.09>
- Ramos, D. N. R. (2017). Estrategias interculturales de las personas migrantes que viajan en tren hacia Estados Unidos. *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, 12(24), 39-55.
- Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes. (2023). *La esperanza en el camino. La Redodem en un país de impunidad, militarización y violencias*. <https://redodem.org/informes/12>
- Ríos, M. V. R. y Gabarrot, M. (2021). Geografías de la pandemia: relatos de una “cuarentena prolongada”. En *Gobernar la migración en tiempos de pandemia. Una mirada desde (y hacia) los actores de la gobernanza*, 125-155.
- Rivera, Ó. B. y Valdéz Gardea, G. C. (2016). “Crisis humanitaria”: el rol de las redes sociales en el proceso migratorio de adolescentes migrantes. *Revista Humanidades*, 6(1), 1-48. <https://doi.org/10.15517/h.v6i1.25119>
- Roberts, R. (2021). ‘His visa is made of rubber’: Tactics, risk and temporary moorings under conditions of multi-stage migration to Australia. *Social & Cultural Geography*, 22(3), 319-338. <https://doi.org/10.1080/14649365.2019.1584826>
- Shaffer, M., Ferrato, G. y Jinnah, Z. (2018). Routes, locations, and social imaginary: A comparative study of the on-going production of geographies in Somali forced migration. *African Geographical Review*, 37(2), 159-171. <https://doi.org/10.1080/19376812.2017.1354308>
- Treviño, J. (2016). ¿De qué hablamos cuando hablamos de la “securitización” de la migración internacional en México?: una crítica. *Foro Internacional*, 56(2), 253-291.
- Tronto, J. C. (2013). *Caring Democracy*. New York University Press Books.

Velasco, S. Á. y Varela, A. (2022). Corredores migratorios de las Américas en tiempos de COVID-19. *Tramas y Redes*, 2, 23-53. <https://doi.org/10.54871/cl4c203a>

Willers, S. (2016). Migration and Violence: Central American Migrant Women's Experiences in Transit through Mexico. *Sociológica (México)*, 89(31), 163-195.